Saba Estacionamientos de Chile S.A.
Av. Apoquindo Nº 5400, Of. 1301 Norte
Las Condes - Santiago
Tel. 562 2680 9000

Señor **Carlos Pavez Tolosa**
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

**Ref.: HECHO ESENCIAL.** Concesionaria Subterra Dos S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 74, de 2010.

Santiago, 16 de abril de 2019

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364/2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y debidamente facultado por el Directorio de esta sociedad, se informa, con carácter de hecho esencial, que el día Miércoles 10 de abril de 2019 a las 09.30 hrs., se ha celebrado la Junta Ordinaria de Accionistas de Concesionaria Subterra Dos S.A. y en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018.

2. Se resolvió no proceder al reparto de dividendos.

3. Se procedió a designar como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2019 a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

4. Se designó al diario electrónico http://www.latercera.com para efectuar las publicaciones sociales.

5. La Junta aprobó el informe de operaciones con partes relacionadas a la compañía.

Asimismo, se informa que, conforme lo establece el punto 2.3 del ítem I de la NCG N° 30/1989, con esta fecha se ha remitido a través del módulo SEIL copia certificada por mi persona de la respectiva acta de Junta Ordinaria de Accionistas.

saba

La presente comunicación ha sido remitida a través del Módulo SEIL, conforme lo establece la normativa pertinente.

Sin otro particular, le saluda atentamente

**CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA**
Gerente General
Concesionaria Subterra Dos S.A.

c.c.: Archivo
GE/ECVH/shj/075.a/2019